



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 493/2018-CCI

SALTA, 19 de diciembre de 2018

VISTO:

La Convocatoria 2018 para la presentación de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobada por Resolución N° 099/2018-CI y sus Prórrogas por Res. N° 266/2018-CCI y Res. N° 216/2018-CI.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. 089/2018-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 259/18-CI se declara como admisible la presentación del Ing. Herrán, Martín Miguel para su evaluación como Proyecto Tipo "B".

Que la presentación referida fue evaluada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación en su Art. 15° y cuenta con 2 (dos) evaluaciones Aprobadas.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 062/18 aconseja aprobar para su ejecución el Proyecto Tipo "B" de Título "PERSISTENCIA Y TRANSFORMACIONES DE LA ICONOGRAFÍA GEOMÉTRICA ARQUEOLÓGICA SOBRE SOPORTES TEXTILES, CERÁMICOS Y LÍTICOS EN EL ARTE TEXTIL ACTUAL O RECIENTE REALIZADO EN ALGUNAS LOCALIDADES DE LA QUEBRADA DEL TORO Y DEL VALLE CALCHAQUÍ, DE LA PROVINCIA DE SALTA."

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Quinta Reunión Ordinaria



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

RESOLUCIÓN N° 493/2018-CCI

de fecha 19 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Quinta Reunión Ordinaria del día 19 de diciembre de 2018)

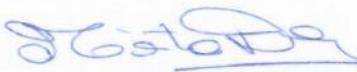
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo “B”, la presentación realizada por el Ing. Herrán, Martín Miguel DNI N° 16.334.271, de título “PERSISTENCIA Y TRANSFORMACIONES DE LA ICONOGRAFÍA GEOMÉTRICA ARQUEOLÓGICA SOBRE SOPORTES TEXTILES, CERÁMICOS Y LÍTICOS EN EL ARTE TEXTIL ACTUAL O RECIENTE REALIZADO EN ALGUNAS LOCALIDADES DE LA QUEBRADA DEL TORO Y DEL VALLE CALCHAQUÍ, DE LA PROVINCIA DE SALTA.”, asignándole el N° 2668/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2019 y finalización el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Informar al Director/a que se otorgara un subsidio de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, el cual estará sujeto a las condiciones establecidas en el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12, comprometiéndose además a: notificar toda innovación o modificación del grupo de trabajo, presentar el Informe Final correspondiente hasta 3 (tres) meses después de su finalización o hasta la fecha que indique este Consejo.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Director y a la Dirección de Programas y Proyectos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa